

Educar ciudadanos en una ética intercultural

Arenas-Dolz, Francisco y Gallegos Salazar, Daniela (eds.) (2009), *El ciudadano democrático. Reflexiones éticas para una educación intercultural*, Madrid, Plaza y Valdés.

La UNESCO ha declarado el presente año 2010, como el Año Internacional del Acercamiento de las Culturas. Con ello pretende aproximar las culturas en cada política, a nivel local, nacional, regional o internacional, involucrando al mayor número de participantes. Durante este año, un número considerable de acciones y proyectos se desarrollarán en este marco.

El libro editado por Francisco Arenas-Dolz y Daniela Gallegos Salazar, titulado *El ciudadano democrático. Reflexiones éticas para una educación intercultural*, publicado por Plaza y Valdés en 2009, es una muy reciente aportación de gran calidad a este tema tan actual y tan desafiante para las sociedades democráticas, y para la humanidad en su conjunto. Se trata de una aportación que merece mucho la pena no sólo leer, sino también estudiar, analizar, integrar y, al final, tomar como una herramienta útil para afrontar este fenómeno tan complejo de la diversidad multicultural en los diversos ámbitos de la sociedad en los que podemos tener influencia: las escuelas, los barrios, la política, la economía, los medios de comunicación, las profesiones.

Vivimos tiempos de crisis económica, y España, con cerca de cuatro millones de parados, se enfrenta a un examen que no puede suspender (como ya lo ha hecho en otros): el examen del racismo y la xenofobia. En las últimas semanas ha sido noticia en todos los medios de comunicación un ayuntamiento español de cuyo nombre no quiero acordarme, que pretendía negar el empadronamiento a los inmigrantes en situación irregular, aunque eso pudiera tener como consecuencia que se les negaran, a la vez, derechos humanos tan fundamentales como la educación infantil o la sanidad. La ley ha podido detener recientemente el intento de dicho ayuntamiento, pero éste, desgraciadamente, "acata, pero no comparte". O, dicho de otro modo, sus valores continúan siendo poco éticos, aunque la ley, en este caso, les fuerce a actuar éticamente. Pero, ¿se trata de un hecho aislado o estamos percibiendo un fenómeno nuevo en nuestro país de "rechazo al inmigrante"?

Si atendemos a los barómetros del CIS, encontramos que en diciembre de 2009, cuando se les preguntó a los españoles que indicaran los tres problemas más relevantes de nuestro país, el 79% marcó el paro, el 47% los problemas de índole económica, un 13.6% la clase política y un 12,4% la inmigración. ¿Qué puede significar eso? Me temo que nada bueno. Por suerte o por desgracia, apenas pueden sacarse conclusiones fiables de este tipo de encuestas, pero resulta significativo que, desde septiembre de 2005 hasta octubre de 2008 nunca bajara del 25% el número de los entrevistados que señalaron a la inmigración como uno de los principales problemas de nuestro país. Si, tras el inicio de la gran recesión económica, ha bajado el porcentaje de los que marcan esa casilla, no parece que sea porque el rechazo al inmigrante se haya reducido de modo considerable, sino porque ahora ha cambiado el foco de la reivindicación más dura. El paro, que siempre había sido un temor elevado en nuestro país, se convierte ahora en la bestia negra a combatir... ¿Y qué ocurre en una sociedad, en la que el paro se convierte en una obsesión y existe una preocupación considerable, fraguada durante años, por la inmigración? La respuesta resulta tan obvia que me ahorraré mencionarla.

Últimamente estamos escuchando los resultados que arrojan nuevos sondeos de opinión, realizados por diversas instituciones, y donde se nos dice que en torno al 75% de los españoles piensa que hay que regular de manera más estricta el fenómeno de la inmigración. ¿Es casualidad que esto ocurra cuando la preocupación por el desempleo se está volviendo tan dramática? ¿Y por qué aún no hemos podido separar una variable de otra?

Nuestra sociedad necesita remoralizarse interculturalmente. Y lo necesita de un modo urgente, porque en situaciones límite, como es un elevado paro, no van a faltar quienes vean en los inmigrantes a los chivos expiatorios... a la causa de sus problemas. Que nuestra sociedad no era tan intercultural como desearíamos los que nos dedicamos a la ética lo expresa también el dato según el cual el colectivo al que más ha afectado el paro, desde el inicio de la crisis económica es, junto al de los jóvenes, el de los inmigrantes.

Debo confesarles que me preocupan los ingredientes de esta coctelera que nos ha puesto la crisis sobre la mesa, sólo espero que los esfuerzos que llevan realizando desde hace años diversas instituciones y organizaciones por la convivencia intercultural, puedan ahora también mostrar sus frutos.

Y un fruto extraordinario, en esta tarea, es sin duda el libro que han editado Francisco Arenas-Dolz y Daniela Gallegos Salazar, que entiende al ciudadano democrático como aquél capaz de convivir en paz con los ciudadanos de otras culturas, y de experimentar dicha convivencia como un enriquecimiento mutuo.

El término "cultura" puede entenderse de formas muy diversas. Cortina, en el prólogo de este libro, y siguiendo a Lamo de Espinosa, entiende por "cultura" el conjunto de pautas de pensamiento y de conducta que dirigen y organizan las actividades y producciones materiales y mentales de un pueblo, y que puede diferenciarlo de cualquier otro. La cultura incluye repertorios de conducta, regulados por repertorios de normas y sustentados por un conjunto de valores que los legitiman, pero también un conjunto de prácticas legitimadas e institucionalizadas, siendo la religión el mecanismo usual de legitimación (Lamo de Espinosa, 1995, pp. 15 y 16).

Las auténticas diferencias culturales son, pues, diferencias en el modo de concebir el sentido de la vida y de la muerte, nacidas de distintas cosmovisiones, que justifican la existencia de diferentes normas y valores morales.

Por su parte, el *multiculturalismo* consiste en un conjunto variado de fenómenos sociales, que derivan de la difícil convivencia y/o coexistencia en un mismo espacio social de personas que se identifican con culturas diversas.

Las posibles maneras de afrontar el multiculturalismo han sido las siguientes:

- 1.- "Appartheid": separación de los diferentes grupos culturales.
- 2.- Asimilación: a los inmigrantes se les pide abandonar la propia cultura y adoptar la del nuevo país. El asimilacionismo espera que los miembros de las culturas relegadas se asimilen a la central.
- 3.- Diversos grupos están legitimados para mantener sus diferencias culturales, siendo compatibles con la convivencia pacífica.

El libro editado por Arenas-Dolz y Gallegos Salazar apuesta, sin duda, por esta tercera vía, y, lo que es más importante, nos ofrece fundamentos y caminos para avanzar en ese sentido.

Tras la etapa del universalismo homogeneizador de la Ilustración, empeñada en que hay una sola civilización, desde el siglo XVIII el romanticismo se pronuncia por la diversidad, potenciar lo original y auténtico. Esto llevó al relativismo. El relativismo moral sostiene que los valores son producto de cada cultura y que sólo pueden ser juzgados de acuerdo con sus propios criterios. Pero el relativismo deja inerte ante la dominación, la explotación, la alineación y la manipulación. Sólo desde el reconocimiento de ciertos valores interculturales es posible criticar la violencia de género, la prescripción matrimonial, la lapidación, etc. Idea que también está presente en este libro.

Hoy casi todas las naciones son multiculturales. En Londres se hablan cerca de docenas de lenguas. Pero, ¿se debe permitir el uso del chador en clase? En los colegios públicos, ¿se debe dar comida musulmana o judía a los niños que profesen esas religiones? Las sociedades de acogida ven peligrar su identidad cultural (Habermas, 1999). En nuestro caso, por ejemplo, una vez que el Estado español ha introducido una asignatura de religión católica en las escuelas, se planteará si debe haber una asignatura de religión islámica, allí donde los alumnos lo soliciten.

Pero una idea importante que nos transmite este libro es que las culturas son vida, no textos, son soluciones cambiantes a problemas cambiantes. Los proteccionistas de la cultura pretenden hacer un museo de las culturas, congelarlas, embalsamarlas, para evitar que se pierdan. Pero cuando los puristas sacralizan la cultura están paralizándolo la historia. "Pretenden momificar la realidad al sacralizar la cultura. No se trata de uniformar las culturas, sino de crear nuevas formas de cultura más amplias, ricas, múltiples, posibilitantes, pero dentro de un marco ético común, que es el que amplía las posibilidades fundamentales de todos" (Marina, 2002, p. 228).

Como dice Cortina: "No se trata, pues, de mantener las diversas culturas como si fueran especies biológicas y hubiera que defender la 'biodiversidad'. Se trata más bien de tomar conciencia de que ninguna cultura tiene soluciones para todos los problemas vitales y de que puede aprender de otras" (Cortina, 1997, pp. 182-183). Una ética intercultural invita a un diálogo entre las culturas. Comprender a los otros es indispensable para la autocomprensión.

Una ética intercultural tendría en cuenta al menos cuatro elementos:

- 1.- Posibilitar que las personas conserven su adhesión a identidades culturales diversas.
- 2.- No toda diferencia es respetable; no lo son, por ejemplo, las discriminaciones por razón de status social, edad, sexo o raza.
- 3.- El respeto activo que una cultura merece tiene una de sus raíces en el respeto a la identidad de las personas. Pero esta identidad debe ser libremente elegida.
- 4.- Comprender otras culturas es indispensable para comprender la propia, pues se adquieren nuevas perspectivas.

El reconocimiento público de la cultura con que se identifica una persona es indispensable para que se fortalezca su identidad y crezca su autoestima. Pero, ¿qué peso tiene en la identidad la pertenencia a grupos culturales?

Para construir su identidad la persona necesita contar con el reconocimiento de otros, pero también es indispensable que elija y redefina su identidad. Una persona pertenece a diversos grupos: mujeres, blancas, cristianas, europeas, maestras... pero en una sociedad moderna es cada individuo el que está legitimado para decidir qué pertenencias considera más identificadoras.

Una persona tenderá a conceder mayor fuerza identificadora al hecho de formar parte de una corporación profesional, un partido político, una organización civil o una comunidad de creyentes, precisamente porque aprecia más las relaciones que libremente ha entablado y libremente puede romper. A nadie se le puede imponer cómo tiene que querer ser él mismo.

Una sociedad justa debe proteger la libertad de sus ciudadanos para decidir a qué grupo quieren pertenecer realmente, con cuál se sienten identificados.

Además, conviene tener en cuenta que cada cultura es, como cada uno de nosotros, multicultural. Según afirma Cortina, "una cultura muestra su superioridad frente a otras en algún punto cuando las restantes se sienten obligadas a tomar elementos de ella para responder a los retos sociales"¹. Es importante preguntarse por el valor de las culturas, manteniendo y fomentando el diálogo intercultural.

Los valores que constituyen la base de lo que hoy conocemos como ética intercultural son los siguientes: la libertad, la igualdad, la solidaridad, el respeto activo, la actitud de diálogo y la responsabilidad (la unión de todos ellos constituiría, a su vez, el valor de la justicia).

En este contexto, el libro coordinado por Francisco Arenas-Dolz y Daniela Gallegos Salazar, titulado *El ciudadano democrático. Reflexiones éticas para una ciudadanía intercultural*, es, ante todo, un libro necesario. Como nos dicen los propios editores de la publicación, "este es un libro colectivo cuyo tema central es la educación del ciudadano en el marco de una sociedad culturalmente diversa y plural" (Arenas-Dolz y Gallegos, 2009, 13).

El objetivo principal de este libro es pensar y proponer horizontes éticos que sirvan de referencia para la educación de ciudadanos en el marco de la nueva sociedad intercultural.

El libro se divide en dos partes:

La primera parte se titula "Democracia y educación".

Los diez ensayos que contiene esta parte coinciden en reflexionar sobre lo que nos une como seres humanos, a pesar de nuestras diversas procedencias y sobre la necesidad y posibilidad de articular la convivencia democrática e intercultural.

Creo que no hay radiografía más clara de los contenidos de esta parte, que reproducir los nombres de los autores y los títulos de los capítulos que contiene, y que son los siguientes:

Jesús Conill: "Educar desde las capacidades humanas básicas".

David A. Crocker: "Participación deliberativa y educación en el desarrollo local".

Daniela Gallegos Salazar: "Educar en la deliberación".

Lorena Cebolla Sanahuja: "Cosmopolitismo e interculturalidad: la vinculación a través de los restos".

Diana Martínez Morales: "Hacia una ética del consumo universalizable".

Rafael Benítez Giralt: "Tiempos de crisis: una oportunidad para la educación en valores".

Isabel Tamarit: "Libertad y cultura en un mundo globalizado: una aproximación desde el enfoque de las capacidades de Amartya Sen".

Marcelo Andrade: "Ética, interculturalidad y educación: en busca de los fundamentos ético-filosóficos para una educación intercultural".

Amparo Muñoz Ferriol, "Educación intercultural desde una perspectiva deliberativa y participativa".

Agustí Pascual Cabo: "La institución educativa generadora de ciudadanía e interculturalidad".

Jesús Conill encuentra en el enfoque de las capacidades humanas de Amartya Sen, una fuente para construir una propuesta ética intercultural que trascienda las particularidades de las sociedades occidentales. Se trata de un enfoque que contribuye a descubrir los factores vitales básicos y, por tanto, a contar con otras fuentes de información transculturales sobre qué capacidad tienen las personas de conducir la propia vida. Conill define el conjunto de valores básicos que deben servir de trasfondo a un proyecto de educación integral, que sirva de estímulo y fundamento a la construcción de nuevas realidades transculturales.

David A. Crocker reflexiona sobre la relación entre la participación en las comunidades locales y sus vínculos con la educación democrática. Su propósito es mejorar la teoría y la práctica de la participación a nivel local a través de un ideal de participación deliberativa, que complementa las aplicaciones de los autores que están avanzando en el enfoque de las capacidades de Sen, de modo especial, la propuesta de Sabina Alkire.

Daniela Gallegos reflexiona sobre las potencialidades y límites de la deliberación para promover el entendimiento entre culturas diversas. El centro de su reflexión lo ocupa la propuesta deliberativa de Gutmann y Thompson para gestionar conflictos morales en sociedades plurales, que compara con la perspectiva deliberativa de la ética del discurso y la ética de la razón cordial de Cortina.

Lorena Cebolla parte de la tradición del discurso cosmopolita y considera que la posibilidad de construir una polis mundial depende de nuestra habilidad para crear espacios interculturales articuladores de las diferencias.

Diana Martínez aborda el desafío de construir una ciudadanía intercultural desde un consumo universalizable. Reflexiona sobre las características sociales y los fundamentos éticos de esta actividad, a partir del análisis de las perspectivas de Juliet B. Schor y Adela Cortina, y ofrece una lista de recomendaciones que sirve de referente para revisar los contenidos y valores educativos que se transmiten a los jóvenes.

Rafael Benítez entiende que en el trasfondo de la actual crisis económica hay una crisis de la política, de la democracia y de los valores que la sustentan. Así, elabora una propuesta de educación en valores para la convivencia intercultural fundamentada en el respecto a la dignidad humana.

Isabel Tamarit defiende una educación intercultural basada en el empoderamiento de las personas con el fin de capacitarlas para la valoración crítica y racional de los elementos que conforman su identidad.

Marcelo Andrade considera importante definir los principios mínimos que se deben compartir en una sociedad plural para garantizar el respeto mutuo entre las personas, y que le sirven de referencia para ofrecer un currículo pedagógico plural.

Amparo Muñoz vincula la sociedad intercultural al pluralismo moral y a una educación basada en el diálogo y la participación.

Agustí Pascual nos ofrece como referente para la educación el desarrollo de la "inteligencia común".

La segunda parte del libro se titula "Humanismo cívico e interculturalidad".

Esta segunda parte del libro muestra la importancia de la participación de los ciudadanos en la vida pública. El humanismo cívico que proponen los autores de esta parte del libro se presenta como una opción superadora de la interpretación individualista

de la democracia, y consiste en fomentar la responsabilidad de las personas y las comunidades en la orientación y el desarrollo de la vida pública. El paradigma de este humanismo cívico nos enseña la capacidad de comprender la vida de otras culturas y la necesidad de una "cultura de la humanidad".

Los autores y capítulos que componen esta parte son los siguientes:

José Beltrán Llavador: "Contar la vida: un viaje pedagógico".

Francisco Arenas-Dolz: "Retórica y educación para la ciudadanía intercultural y democrática".

Jaime García Neumann: "La educación de los sentimientos en la sociedad multicultural: una lectura de Schiller para el siglo XXI".

Pablo Ayala Enríquez: "¿Podemos hablar de una educación para la simpatía solidaria?"

Luca Giancristofaro: "La dimensión afectiva del reconocimiento".

Ana C. Fascioli Álvarez: "¿Nos debemos algo más que respeto? Sobre el concepto de eticidad democrática en Axel Honneth".

Javier Gracia Calandín: "Razón práctica en Charles Taylor: intercultural, crítica y experiencial a una".

Paolo Stellino: "Cine y educación intercultural".

Lidia de Tienda Palop: "La misión de la universidad hoy: una educación intercultural".

Joaquín García Roca: "Inmigrantes, educación y multiculturalidad".

José Beltrán muestra la relevancia que adquiere la expresión de las propias vidas, a través de relatos, diálogos y grupos de discusión, en la formación de los sujetos.

Francisco Arenas-Dolz entiende que la retórica nos ayuda a ser conscientes y críticos del uso del lenguaje y a desarrollar una técnica del pensar y del hablar mediante reglas discursivas para evaluar, deliberar y opinar, lo cual nos permite precisamente una comprensión y orientación críticas de la acción humana. Por ello, la retórica es de gran importancia para la educación de una sociedad intercultural.

Jaime García Neumann, partiendo de Schiller, defiende el papel de la educación estética para integrar racionalidad, sentimiento y voluntad, y trata de determinar qué tipo de arte y de cultura de masas nos educa en la tolerancia, el diálogo y la integración intercultural, y cuál nos aleja de esa meta.

Pablo Ayala trata de desvelar el papel de la noción de simpatía de Adam Smith para una educación intercultural de los ciudadanos.

Luca Giancristofaro presenta algunos de los planteamientos teóricos más destacados en torno a la noción de reconocimiento recíproco. Para lograr dicho reconocimiento recíproco es necesario cultivar los sentimientos de compasión y cordura.

Ana C. Fascioli presenta el concepto de eticidad formal de Axel Honneth como una referencia normativa del carácter que debería animar a las sociedades democráticas.

Javier Gracia expone el modelo de razón práctica en Charles Taylor, profundizando en su dimensión crítica, experiencial e intercultural.

Paolo Stellino muestra las enormes potencialidades que el uso del cine puede tener como medio para una educación intercultural.

Lidia de Tienda entiende que un programa académico que tenga como horizonte la transmisión de la cultura debe adoptar necesariamente la perspectiva de la interculturalidad.

Joaquín García Roca reconoce la importancia de educar para una ciudadanía global. Esto implica el desarrollo de una serie de competencias interculturales: la pedagogía del nombre y la trayectoria individual, la experiencia del nosotros, otro modo de emocionar, el reconocimiento de las identidades múltiples, la prueba del otro, etc.

Una idea que vertebra el libro es que los ciudadanos son los auténticos protagonistas de la construcción de una sociedad intercultural.

Adela Cortina en el prólogo propone un *liberalismo radical intercultural*. Es un liberalismo porque entiende que la autonomía de las personas es irrenunciable, que deben elegir su propia vida y, por tanto, las restricciones internas son intolerables.

Desde esta base, el diálogo intercultural es imprescindible, basado en el respeto a las culturas y que lleve a discernir a los ciudadanos qué valores y costumbres merece la pena reforzar.

El diálogo empieza en las escuelas, los barrios, los lugares de trabajo. La integración en la ciudadanía ha de hacerse desde el diálogo intercultural de la vida diaria.

Son muchos, pues, los motivos por los cuales merece la pena leer este libro. La importancia del tema para nuestra sociedad actual, sus autores y el repaso que hemos hecho a sus principales contenidos, son ya motivos altamente destacables. Pero permítanme señalar algunos más:

- 1.- Se trata de un libro que sabe combinar las reflexiones de grandes maestros actuales en el campo de la ética y la interculturalidad, como Adela Cortina, Jesús Conill, David Crocker y Joaquín García Roca, con otros especialistas en este campo, que ponen a nuestra disposición algunas de las ideas centrales que componen sus tesis doctorales sobre el tema de la educación intercultural.
- 2.- El libro tiene un importante componente internacional, con autores no sólo de Europa (España e Italia), sino también de Estados Unidos y varios países de América Latina, como México, Venezuela, Brasil o Uruguay. De este modo, el discurso elaborado adquiere una interculturalidad prácticamente vivida.
- 3.- Junto a su diversidad de procedencias, los autores elaboran un discurso común, que recoge una forma de trabajo inspirada en el entorno de la Escuela de Valencia, lo cual le da una gran cohesión y solidez. No por casualidad, el libro está dedicado a Adela Cortina y a Jesús Conill.
- 4.- Los miembros del equipo de trabajo de este libro se reunieron periódicamente para presentar y discutir los ensayos que contiene. Esto les ha permitido no sólo ofrecer capítulos que han pasado por la revisión crítica de sus compañeros en cuanto a sus propuestas, sino también dar al libro en su conjunto una unidad formal, y un lenguaje altamente comprensible, que se agradece.

Se trata, pues, de un libro necesario, de gran utilidad para todos los lectores interesados en construir una sociedad donde sea posible la convivencia intercultural, y una herramienta imprescindible para los maestros y profesores de todos los niveles educativos, especialmente para los que tienen en sus aulas a jóvenes, a los que deben formar para ser ciudadanos capaces de construir una sociedad intercultural.

Mis felicitaciones a Francisco Arenas-Dolz y a Daniela Gallegos Salazar, por haber coordinado esta publicación; a sus autores, por las excelentes aportaciones de sus textos; y también a Marcos Miguel, director de Plaza y Valdés Editores (España) por haber respaldado este proyecto.

Referencias

- Cortina, Adela (1997) *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, Alianza, Madrid.
- Habermas, Jürgen (1999) *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*, Paidós, Barcelona .
- Lamo de Espinosa, Emilio (1995) *Culturas, Estados, Ciudadanos*, Alianza, Madrid.
- Marina, José Antonio (2002) "Interculturalidad", en Jesús Conill (coord.), *Glosario para una sociedad intercultural*, Bancaja, Valencia.

Notas

1. Adela Cortina, *Ciudadanos del mundo*, op. cit., p. 208.

Juan Carlos Siurana (Universidad de Valencia)

Juan.C.Siurana@uv.es